Para Despachos de Oficio quatrocientos

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS QVAR RENTA Y TRES

M. M. S.

D.

S.

Thomas de Ytarras Cerino deesta Ciu.d ante V.S. con el Respeto Deb.da Veneracion = Digo que hallandome sin casa propia Conta Continuada Descomberiencia del Qui.r por Alquilar siendo mi animo el Construir casa En la Parrochial de San Matheo Y.m.ediata al Cauero que dizen dela Horca En Terreno propio de V.S. que Linda con Josepha Romera, para podesta hazer necesito dela Licencia de V.S.= A quien con.do Rendimiento pido Suplico se digne Concederme, Cuia Honra Espero Recivir de su Grandeza &c.

en 9.e de 16 de Marzo de 1723 =

Vista E. S.r Dn Dg.o de Aguilar a quien esta Ciu.d nombra por Comisario Reconozca el Sitio de Solar que pretende Se Depide en Forma lo que hallare y en Razon de su Contenido Se le Reciba Juramento y Jho Ferraiza para en su Vista Re Solber lo Combenga. Asi lo acordo doy y Fee =

Benavente

Incorporado Obedecimiento dl auto antecedente, en Conside